

CANDRIAM EQUITIES L

Sociedad de inversión de capital variable
de derecho luxemburgués
5, Allée Scheffer
L-2520 Luxemburgo
Registro Mercantil de Luxemburgo B-47449

CANDRIAM SUSTAINABLE

Sociedad de inversión de capital variable
de derecho luxemburgués
5, Allée Scheffer
L-2520 Luxemburgo
Registro Mercantil de Luxemburgo B-202950

Luxemburgo, 30 de marzo de 2022

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Estimados/as Sres./Sras.:

Los Consejos de Administración de **Candriam Equities L** y **Candriam Sustainable**, ambas SICAV en virtud de la Parte I de la Ley de 17 de diciembre de 2010 acerca de los organismos de inversión colectiva (en adelante, la «Ley de 2010»), han decidido, de conformidad con lo dispuesto en sus respectivos estatutos y lo dispuesto en el capítulo 8 de la Ley de 2010, proceder a la fusión por absorción de lo subfondo siguiente de **Candriam Equities L** con el subfondo siguiente de **Candriam Sustainable**, en el sentido del artículo 1 (20) a) de la Ley de 2010, y en las condiciones y según el procedimiento que se indican a continuación:

1. Fusión del subfondo Candriam Equities L Japan (el «Subfondo Absorbido») con el subfondo Candriam Sustainable Equity Japan

Subfondo Absorbido						Subfondo Absorbente				
Denominación	Clase	Participación	Divisa	ISIN		Denominación	Clase	Participación	Divisa	ISIN
Candriam Equities L Japan	C	Cap	JPY	LU0064109019	=>	Candriam Sustainable Equity Japan	C	Cap	JPY	LU1434526460
Candriam Equities L Japan	I	Cap	JPY	LU0133346501	=>	Candriam Sustainable Equity Japan	I	Cap	JPY	LU1434526627

2. Contexto y justificación de las fusiones

Las fusiones se enmarcan en un contexto de revisión estratégica de la gama de fondos de Candriam y, más concretamente, en una voluntad de la Sociedad Gestora de racionalizar la gama de fondos y de poner el énfasis en fondos que tienen en cuenta una dimensión medioambiental, social y de gobernanza.

Los accionistas del Subfondo Absorbido invertirán en un subfondo con mayores perspectivas de crecimiento de la cartera.

3. Efectos de la fusión para los accionistas de los Subfondos Absorbido y Absorbente y normas aplicables a la transferencia de activos y al canje de acciones

En la Fecha Efectiva, según se define a continuación, el Subfondo Absorbido transferirá, con motivo de su disolución sin liquidación y en el momento en que esta tenga lugar, todo su patrimonio, activos y pasivos, al Subfondo Absorbente, mediante la asignación a los accionistas del Subfondo Absorbido de acciones de la clase correspondiente del Subfondo Absorbente.

Al convertirse en accionistas del Subfondo Absorbente, los accionistas del Subfondo Absorbido seguirán gozando de los mismos derechos vinculados a las acciones y, especialmente, el derecho a participar en las juntas generales de accionistas y a ejercer el derecho de voto vinculado a las acciones, así como el derecho a participar de los beneficios.

Los accionistas del Subfondo absorbido que no hayan ejercido su derecho de reembolso o de canje de sus acciones según se describe a continuación, se convertirán en accionistas del Subfondo absorbente y recibirán, a cambio de sus acciones, un número de acciones de la clase correspondiente del Subfondo absorbente según el procedimiento que se describe abajo y a partir de la ratio de canje, según se define a continuación.

Los accionistas inscritos en el registro de acciones nominativas del Subfondo Absorbido quedarán inscritos automáticamente en el registro de acciones nominativas del Subfondo Absorbente correspondiente.

El Subfondo Absorbente no deducirá ninguna comisión de suscripción a los accionistas del Subfondo Absorbido con motivo de la fusión.

CANDRIAM EQUITIES L

Sociedad de inversión de capital variable
de derecho luxemburgués
5, Allée Scheffer
L-2520 Luxemburgo
Registro Mercantil de Luxemburgo B-47449

CANDRIAM SUSTAINABLE

Sociedad de inversión de capital variable
de derecho luxemburgués
5, Allée Scheffer
L-2520 Luxemburgo
Registro Mercantil de Luxemburgo B-202950

Para facilitar las operaciones de fusión, el gestor de cartera del Subfondo Absorbido podría, a partir de la fecha de publicación de la presente notificación, realizar ajustes en la cartera del Subfondo Absorbido para que esté en consonancia con el objetivo y la política de inversión del Subfondo Absorbente correspondiente. El riesgo de dilución de la rentabilidad es mínimo por lo que respecta al Subfondo Absorbente.

Los accionistas del Subfondo Absorbido se convertirán en accionistas del Subfondo Absorbente, que sigue una política de inversión similar y que, además, trata de alcanzar un objetivo de inversión sostenible. Las características del Subfondo Absorbente, incluidos el perfil de riesgo y los objetivos y políticas de inversión, no se modificarán con motivo de la fusión.

Siempre con el fin de facilitar el desarrollo operativo de la fusión, las solicitudes de suscripción, de reembolso y de canje quedarán suspendidas en el Subfondo Absorbido a partir de las **12:00 horas del 12 de mayo de 2022**.

Hasta el **12 de mayo de 2022 a las 12:00 horas**, los accionistas del Subfondo Absorbido y los accionistas del Subfondo Absorbente podrán solicitar el reembolso de sus acciones sin gasto alguno (con excepción de los tributos e impuestos retenidos por las autoridades de los países en los que se vendan las acciones), o solicitar el canje por acciones de otro subfondo de la SICAV.

Los accionistas que no hayan ejercido este derecho en el plazo previsto podrán ejercer sus derechos como accionistas del Subfondo Absorbente correspondiente a partir del **20 de mayo de 2022 después de las 12:00 horas**, y se utilizará el valor liquidativo de fecha **24 de mayo de 2022**.

En el Anexo 1 de la presente notificación se incluye una comparación de las principales diferencias que existen entre el Subfondo absorbido y el Subfondo absorbente.

La presente notificación se envía a los accionistas de los subfondos afectados por la fusión para que puedan deliberar con pleno conocimiento de causa acerca de la incidencia de dicha fusión en su inversión.

Se recomienda encarecidamente a los accionistas que consulten a su asesor profesional respecto de las posibles consecuencias que podría tener la fusión, en especial sobre su régimen fiscal.

4. Entrada en vigor de la fusión y método de cálculo de la ratio de canje

En la Fecha Efectiva, según se define a continuación, el Subfondo Absorbido transferirá todos sus activos y sus pasivos al Subfondo Absorbente y dejará de existir. Las acciones del Subfondo Absorbido serán anuladas.

La ratio de canje se calculará dividiendo el valor liquidativo de las acciones del Subfondo Absorbido entre el valor liquidativo de las acciones del Subfondo Absorbente correspondiente (la «Ratio de Canje»).

La Ratio de Canje se calculará el **20 de mayo de 2022** («Fecha de Cálculo»), a partir de los valores liquidativos de fecha **20 de mayo de 2022**.

La fusión surtirá efecto el **23 de mayo de 2022** (la «Fecha Efectiva»), fecha del primer valor liquidativo del subfondo Candriam Sustainable Equity Japan calculado el **23 de mayo de 2022**, teniendo en cuenta los activos fusionados.

Los Ratios de Canje se comunicarán a los accionistas del Subfondo Absorbido a la mayor brevedad posible después de la Fecha Efectiva.

Los Consejos de Administración de las SICAV Candriam Equities L y Candriam Sustainable han designado a PricewaterhouseCoopers Luxembourg, 2 rue Gerhard Mercator, BP 1443, L – 1014 Luxemburgo, como auditor autorizado (en adelante, el «Auditor»), para que valide los elementos de la fusión previstos en el artículo 71 de la Ley de 2010.

5. Costes de la fusión

Todos los costes jurídicos, de los servicios de asesoría o administrativos asociados con la preparación y la realización de las fusiones serán soportados por la Sociedad Gestora de la SICAV, Candriam Luxembourg. Los gastos de auditoría relacionados con las fusiones y los gastos relacionados con las operaciones de reequilibrio y transferencia de las carteras serán soportados por el Subfondo absorbido.

6. Derechos de los accionistas

En el Subfondo Absorbido, no hay accionistas que tengan derechos especiales ni titulares de otros títulos que no sean acciones.

CANDRIAM EQUITIES L

Sociedad de inversión de capital variable
de derecho luxemburgués
5, Allée Scheffer
L-2520 Luxemburgo
Registro Mercantil de Luxemburgo B-47449

CANDRIAM SUSTAINABLE

Sociedad de inversión de capital variable
de derecho luxemburgués
5, Allée Scheffer
L-2520 Luxemburgo
Registro Mercantil de Luxemburgo B-202950

Todas las acciones que emita el Subfondo Absorbente correspondiente con motivo de estas fusiones, habida cuenta de las modalidades que se describen a continuación en los puntos 1, 2 y 3 de la presente notificación, son idénticas y confieren los mismos derechos y ventajas a sus titulares.

Los documentos siguientes, así como toda información adicional, pueden obtenerse gratuitamente mediante solicitud en el domicilio social de las SICAV:

- el proyecto de fusión;
- el folleto;
- los documentos de datos fundamentales para el inversor del Subfondo absorbente;
- los informes anual y semestral más recientes de las SICAV;
- el informe de fusión elaborado por el Auditor.

Se recomienda a los inversores que lean detenidamente el documento de datos fundamentales para el inversor del Subfondo Absorbente, disponible de forma gratuita en el domicilio social de la SICAV o accesible de forma gratuita en la dirección siguiente: <https://www.candriam.lu/en/private/funds-search#>

El folleto de la SICAV Candriam Sustainable de fecha **1 de marzo de 2022** y los documentos de datos fundamentales para el inversor de la SICAV están disponibles sin coste alguno en el domicilio social de la SICAV o son accesibles de forma gratuita en la siguiente dirección: <https://www.candriam.lu/en/private/funds-search#>

El Consejo de Administración

CANDRIAM EQUITIES L

Sociedad de inversión de capital variable de derecho luxemburgués
5, Allée Scheffer
L-2520 Luxemburgo
Registro Mercantil de Luxemburgo B-47449

CANDRIAM SUSTAINABLE

Sociedad de inversión de capital variable de derecho luxemburgués
5, Allée Scheffer
L-2520 Luxemburgo
Registro Mercantil de Luxemburgo B-202950

Anexo 1**Tabla resumen de las principales diferencias que existen entre el Subfondo Absorbido y el Subfondo Absorbente.**

En la tabla siguiente se ofrecen las principales diferencias que existen entre el Subfondo Absorbido y el Subfondo Absorbente.

Se ruega a los accionistas del Subfondo Absorbido que consulten el folleto y lean detenidamente el documento de datos fundamentales para el inversor para obtener información más detallada sobre las características específicas del Subfondo Absorbente correspondiente.

La información que figura a continuación es exacta y está actualizada a la fecha de publicación de la presente notificación.

Fusión del subfondo Candriam Equities L Japan (el «Subfondo Absorbido») con el subfondo Candriam Sustainable Equity Japan

	Candriam Equities L Japan (Subfondo Absorbido)	Candriam Sustainable Equity Japan (Subfondo Absorbente)
Objetivos y política de inversión	<p>Principales activos negociados: Renta variable de sociedades de elevada y mediana capitalización con domicilio social en Japón.</p> <p>Estrategia de inversión: El fondo pretende generar un crecimiento del capital invirtiendo en los principales activos negociados y cosechar una rentabilidad superior a la de su índice de referencia privilegiando la maximización del perfil de riesgo/rendimiento. El equipo de gestión realiza selecciones discretionales de inversión sobre la base de análisis económico-financieros. La construcción de la cartera se efectúa de la siguiente forma: 1/ El gestor selecciona inicialmente las acciones de sociedades con domicilio social en Japón, que también están incluidas en el índice de referencia. No obstante, solo se conservan las acciones que presentan un nivel de liquidez suficiente. 2/ A continuación, se determina la ponderación de las acciones en cartera teniendo en cuenta determinados indicadores financieros de las sociedades seleccionadas, como el nivel de sus ingresos/ventas, dividendos, flujos de tesorería y valores contables. Este método de ponderación, que es diferente del método de ponderación basado en el nivel de capitalización de las sociedades (tal como lo aplica el índice de referencia), permite reflejar mejor la importancia de las sociedades en el panorama económico japonés. Con el fin de mejorar el rendimiento ajustado al riesgo, a continuación se optimizan las ponderaciones respectivas de los títulos en cartera para reducir el riesgo global de la cartera (volatilidad). El fondo no tiene un objetivo de inversión sostenible o no promueve específicamente características medioambientales o sociales. El fondo puede recurrir a instrumentos derivados, tanto con fines de inversión como con fines de cobertura (protegerse frente a acontecimientos financieros futuros desfavorables).</p>	<p>Principales activos negociados: Acciones de empresas que tienen su domicilio social y/o desarrollan sus actividades principales en Japón.</p> <p>Estrategia de inversión: El fondo trata de lograr el crecimiento de su capital invirtiendo en los principales activos negociados y de generar una rentabilidad superior a la del índice de referencia. El proceso de inversión tiene dos fases. En un primer lugar, se define el universo de los criterios medioambientales, sociales y de gobernanza (ESG) elegible mediante un análisis ESG diseñado internamente por Candriam. Y, en segundo lugar, sobre la base de ese universo, se construye una cartera teniendo en cuenta varias dimensiones, como los fundamentales financieros de las sociedades, los factores ESG y los indicadores de riesgo (liquidez, volatilidad, correlación, etc.) con ayuda de una estructura de inversión cuantitativa. Dicha estructura permite al equipo de gestión de carteras calcular los rendimientos y los riesgos previstos mediante modelos matemáticos basados en los fundamentales financieros de las sociedades, en factores ESG y en indicadores de riesgo. Le permite también construir una cartera teniendo presentes tales rendimientos y riesgos anticipados, así como otros criterios. El objetivo de inversión sostenible del fondo consiste en contribuir a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero mediante objetivos específicos, así como mediante la integración de indicadores vinculados al clima en el análisis de los emisores y los títulos. Asimismo, el fondo pretende tener un impacto positivo a largo plazo en los objetivos medioambientales y sociales. Más concretamente, el fondo trata de alcanzar unas emisiones globales de gases de efecto invernadero como mínimo un 30 % inferiores a las del índice de referencia. Para lograr estos objetivos, el fondo aplica una combinación de selección positiva de los mejores emisores sobre la base de criterios ESG y de exclusión de los emisores que supondrían una rémora para alcanzar esos objetivos o que se consideran sujetos a controversias. Los emisores son objeto de un doble análisis que tiene en cuenta, por una parte, cómo contribuyen las actividades de los emisores a la consecución de objetivos sostenibles y, por otra, cómo se alinean las operaciones y las políticas de los emisores con los intereses de sus principales partes interesadas. El resultado de ese análisis establece la base para definir el universo de inversión y guiar a los gestores de fondos en la construcción de su cartera. Este análisis se complementa con los resultados de los diálogos mantenidos con los emisores. Este enfoque de inversión permitirá que el fondo evite determinados emisores a causa de su peor calidad ESG o por constituir una rémora para la consecución de los objetivos de sostenibilidad. Si bien el gestor prevé que estos emisores podrían registrar una evolución peor que la de emisores más sostenibles a largo plazo, la volatilidad del mercado y las tendencias del mercado a corto plazo podrían</p>

CANDRIAM EQUITIES L

Sociedad de inversión de capital variable
de derecho luxemburgués
5, Allée Scheffer
L-2520 Luxemburgo
Registro Mercantil de Luxemburgo B-47449

CANDRIAM SUSTAINABLE

Sociedad de inversión de capital variable
de derecho luxemburgués
5, Allée Scheffer
L-2520 Luxemburgo
Registro Mercantil de Luxemburgo B-202950

		hacer que estos emisores rindan mejor que los emisores más sostenibles en periodos más cortos. Para obtener más información, consulte el sitio web de Candriam y/o el folleto. El fondo puede recurrir a instrumentos derivados, tanto con fines de inversión como con fines de cobertura (protegerse frente a acontecimientos financieros futuros desfavorables).
Índice de referencia	MSCI Japan (Net Return) El fondo se gestiona de manera activa y el proceso de inversión implica la referencia a un valor de referencia (el índice). Definición del índice: El índice mide la rentabilidad del segmento de mediana y gran capitalización bursátil del mercado japonés. Uso del índice: - como universo de inversión. En general, los instrumentos financieros del subfondo forman parte, en su mayoría, del índice. No obstante, están autorizadas las inversiones fuera de dicho índice; - para determinar los niveles y los parámetros de riesgo; - como referencia con la que comparar la rentabilidad; El fondo, al estar gestionado activamente, no tiene por objetivo invertir en todos los componentes del índice ni invertir en las mismas proporciones que los componentes de dicho índice. En condiciones normales de mercado, se espera que el «tracking error» del fondo será entre moderado e importante, es decir, estará comprendido entre el 2 % y el 6 %. Dicha medida es una estimación de la desviación de la rentabilidad del fondo en comparación con la de su índice. Cuanto mayor es el «tracking error», mayores serán las desviaciones en comparación con el índice. El «tracking error» que se materialice dependerá, en especial, de las condiciones de mercado (volatilidad y correlaciones entre instrumentos financieros) y, en consecuencia, puede alejarse del «tracking error» previsto. Reembolso de acciones: Previa solicitud, cada día, en Luxemburgo. Aplicación de resultados: Reparto. Recomendación. Este fondo podría no resultar adecuado para inversores que tengan previsto retirar su aportación antes de que se cumpla el plazo de 6 años.	MSCI Japan (Net Return) El fondo se gestiona de manera activa y el enfoque de inversión implica la referencia a un índice de referencia. Definición del índice de referencia: El índice mide la rentabilidad del segmento de mediana y gran capitalización bursátil en Japón. Uso del índice de referencia: - como universo de inversión. De forma general, la mayoría de los instrumentos financieros del fondo forman parte del índice de referencia. No obstante, se admiten los valores mobiliarios que no forman parte de dicho índice de referencia; - para definir los niveles y los parámetros de riesgo; - para comparar rentabilidades. Nivel de divergencia entre la composición de la cartera y la del índice de referencia: Dado que el fondo se gestiona activamente, su objetivo no consiste en invertir en todos los componentes del índice ni invertir en la misma proporción en tales componentes. En condiciones normales de mercado, se espera que el «tracking error» del fondo será entre moderado e importante, es decir, estará comprendido entre el 2 % y el 6 %. Esta medida es una estimación de la divergencia entre la rentabilidad del fondo y la del índice de referencia. Cuanto mayor es el «tracking error», mayores serán las divergencias en comparación con el índice de referencia. El «tracking error» efectivo dependerá, en especial, de las condiciones de mercado (volatilidad y correlaciones entre instrumentos financieros) y, en consecuencia, puede diferir del «tracking error» previsto. Reembolso de acciones: Previa solicitud, cada día, en Luxemburgo. Aplicación de resultados: Reinversión. Recomendación. Este fondo podría no resultar adecuado para inversores que tengan previsto retirar su aportación antes de que se cumpla el plazo de 6 años.
Divisa	JPY	JPY
Gestor de la cartera	Candriam Belgium	Candriam Belgium
Indicador sintético de riesgo y de rendimiento	6 para todas las clases de acciones	6 para todas las clases de acciones
Principales riesgos no tenidos en cuenta por el indicador anterior	Riesgo vinculado a los instrumentos financieros derivados Riesgo de sostenibilidad Riesgo de concentración	Riesgo vinculado a los instrumentos financieros derivados Riesgo de modelo Riesgo de concentración
Método de cálculo del riesgo global	Método de compromisos	Método de compromisos
Gastos corrientes	C Cap [LU0064109019]: 1,93 % I Cap [LU0133346501]: 0,75 %	C Cap [LU1434526460]: 1,84 % I Cap [LU1434526627]: 0,75 %
Comisiones	Clase C Clase I	Clase C Clase I
emisión	Máx. 3,50 % Ninguna	Máx. 3,50 % Ninguna
reembolso/canje	Ninguna Ninguna	Ninguna Ninguna
Comisiones de rentabilidad	Ninguna	Ninguna
Límite de aceptación de órdenes (en adelante, la «Hora Límite») de reembolsos, canjes	El día hábil bancario anterior a un día de valoración antes de las 12:00 horas (hora de Luxemburgo)	El día hábil bancario anterior a un día de valoración antes de las 12:00 horas (hora de Luxemburgo)